pertenezca, que es lo que se celebra para dicha providencia.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levanta la sesión, firmando la presente acta todos los concurrentes a la misma, con mi asistencia del referido Secretario de que certifico.

José Mallet

Vicente Puyol

Isidro Puyol

Gervasio Comas Duran

Hemeterio Fornaguera

Juan Ribas

Vicente Sans

Pablo Escude

Ignacio Comas Duran

Sesión ordinaria día 12 Junio.

Sres. Presidente
Puyol Mallet
Puyol Albiñana
Comas Duran
Ribas
Fornaguera
Sans
Escude

En el pueblo de Mollet a doce de Junio de mil ochocientos noventa y dos. Reunidos los Sres. que componen el Ayuntamiento del mismo, citados al margen, en sesión ordinaria en la casa consistorial, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Mallet, abierta la sesión con lectura del acta anterior y fue aprobada. Acto seguido, dióse cuenta por el Sr. Presidente de una comunicación recibida del Sr. Cura párroco de esta parroquia, por la que invita al Ayuntamiento a los Sres. funciones religiosas que se celebrarán en la Iglesia parroquial el día 16 del actual con motivo de la festividad del Corpus; y enterados los Sres. del Ayuntamiento, acordaron asistir con

FABRICA NL DEL TIMBRE 1892




INSPECCION GENERAL DE HACIENDA
DE HOLLAT

gratitud dicha invitación y asistir á dichas funciones religiosas en Corporación.

Por último, vista y examinada una cuenta de importe 28 pesetas 50 cents presentada por D. Jaime Ubach por cartas para la estufa y dos docenas cajas para la reparación de los caminos vecinales y hallándola conforme, acordose le fuese satisfecha dicha cantidad con cargo al capítulo de imprevistos del vigente presupuesto.

Y no habiendo otro asunto de que tratar se levanta la sesión firmando la presente acta todos los concejales á la minuta, con mi firma el infrascrito Secretario de que certifico.

José Mallol
Vicente Pujol
Pedro Pujol
Francisco Gonzalez Diez
Juan Ribot
Honorio Fernandez
Vicente Juan
Pablo Gaudé
Ramón Subirana

Sesión ordinaria dia 19 Junio.

En el pueblo de Mollet á diez y nueve de Junio de mil ochocientos noventa y dos.